

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2019 00280 00

No se tendrán en cuenta los memoriales que anteceden, como quiera que fueron presentados de forma extemporánea, esto es, por fuera del término de treinta (30) días concedido mediante proveído del 8 de octubre de 2019, el cual se ordenó contabilizar nuevamente por proveído del 17 de noviembre de 2020. En efecto, téngase en cuenta que el citado término feneció el 25 de enero de 2021 y el primero de dichos memoriales fue radicado hasta el 25 de febrero de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

**Juez
(2)**

Estado electrónico del 22 de noviembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d3e71a854bc59b8086cb2483c4f7a1201f4f2be4dd61adecb32a93ac6daaeb3**

Documento generado en 19/11/2021 01:47:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>